

La Conquista de América

“Los indígenas son inferiores, no son civilizados”.

“Los indígenas no creen en Dios”.

“La esclavitud de rebeldes, fue necesaria para los mundos civilizados”

“Los indígenas eran asesinos. mataban a su propia gente”.

- ¿Qué opinión te merecen estos comentarios?
- ¿Has oído alguna vez frases parecidas?
- ¿Conoces alguna anécdota o historia relacionada con la discriminación de un indígena?
- ¿Qué problemas tienen los indígenas en la sociedad actual?

COMPLETA la siguiente tabla de conjugación con la forma de VOSOTROS:

	PRESENTE	IMPERATIVO
QUERER		
POSEER		
DECIR		
LLEVAR		
CREER		
CONFIAR		
IR		
HACER		
PERDONAR		
PODER		

¿Qué significan estas palabras que vas a escuchar en un fragmento de una película histórica?

a. Diezmar

- Disminuir la población
- Extinguir la población
- Aumentar la población

b. Sufrir una recaída

- Tener un infarto
- Estar aliviado
- Estar de nuevo enfermo

c. Remedio

- Solución
- Problema
- Examen

d. Tributo

- Ganancia económica
- Deuda económica
- Contribución económica

e. Herrar

Perdonar a una persona
Marcar con hierro caliente a un animal

Reírse de una persona

f. Salirse con la suya

- Irse con alguien
- Perder una apuesta
- Lograr un objetivo

g. Sangrías

- Tortura física
- Medicina de sangrado
- Ofrendas de sangre

i. Sedicioso

- Sumiso
- Seguidor
- Rebelde

j. Mamotreto

- Documento complejo
- Documento muy grande
- Documento muy corto

k. Leguas

- 5772, 7 metros
- 5772, 7 kilómetros
- 5772, 7 hectáreas

l. Maravedí

- Medida de moneda
- Medida de peso
- Medida de distancia



Vas a ver un pedazo de la película Fray Bartolomé de las Casas y el Rey Fernando II

(<http://www.youtube.com/watch?v=-rkPAWx5sa0>)

Realiza las siguientes actividades:

Contesta las preguntas. (Oral)

- ¿Cómo se sienten los dos señores que quieren hablar con el Rey con respecto su ayudante?
- ¿Qué cargo tiene el ayudante del Rey?
- ¿Qué querían los señores del Rey?
- ¿Qué propuestas hace Bartolomé al Rey para mejorar la situación de los indios?

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

¿Quién fue?

Bartolomé de Las Casas llegó a las Antillas durante los primeros años de la colonización española. Habiendo sido encomendero, a los pocos años decidió tomar los hábitos dominicos y paradójicamente se convirtió en uno de los más acérrimos defensores de los derechos de los amerindios.



Legado:

Escribió el texto titulado: "Brevisima relación de la destrucción de las Indias" (1552), en el que denunció el efecto que tuvo para los **naturales** la colonización de España del Nuevo Mundo. Este texto fue dedicado al príncipe Felipe -quien fue posteriormente el rey Felipe II de España-, encargado por el rey Carlos V, su padre, de los asuntos de las Indias por aquel tiempo. Con su obra, las Casas quiso que el futuro rey de España conociera las **injusticias** que cometían los españoles en América.

Hacia 1539, las Casas comenzó en México la redacción de la Destrucción de las Indias. En 1542, estando en España, acabó una primera redacción. Un resumen de la obra parece ser que le fue leído al rey Carlos I y luego públicamente en la Comisión de Valladolid que dieron lugar a las Leyes Nuevas. En 1546, tras el fracaso de dichas leyes, añadió algún comentario más.

Hoy se conserva un manuscrito en el Archivo Histórico de la Provincia de los Dominicos de Aragón, en Valencia. Las Casas no tuvo consecuencias por haber publicado "La Brevisima". Este libro no fue **censurado** en España y pudo **circular** libremente, tal vez por el respeto que la corona española tenía hacia su autor.

La **obra** comienza con una dedicatoria al príncipe Felipe, futuro rey Felipe II, y acaba con este párrafo: «Y con color de que sirven al rey los españoles en América, **deshonran** a Dios y roban y destruyen al Rey».

Fue sólo cuatro años después, cuando subió al trono Felipe II y ante la hostilidad que la obra **despertó** entre los castellanos de ambos lados del Atlántico, se tuvo que mandar a **recoger**.

Por cuales de estas palabras puede reemplazar las arriba subrayadas:

Traer, libro, maltratos, guardar, moverse, prohibido, aborígenes, desprestigian.

Brevísima relación de la destrucción de las Indias, Fray Bartolomé de las Casas

(<https://www.youtube.com/watch?v=Y2yPkBAXung>)

"Descubriéronse las Indias en el año de mil y cuatrocientos y noventa y dos. Fuéronse a poblar el año siguiente de cristianos españoles por manera que ha cuarenta y nueve años que fueron a ellas cantidad de españoles, y en la primera tierra donde entraron para hecho de poblar fue la grande y felicísima isla Española..."

"Aquí llegó una vez el gobernador que gobernaba esta isla... y llegaron más de trescientos señores a su llamado seguros, de los cuales hizo meter dentro de una casa de paja muy grande los más señores por engaño, e metidos les mandó poner fuego y los quemaron vivos."

"Veis aquí el dios de los cristianos; hagámosle si os parece areítos (que son bailes y danzas) e quizá le agradaremos y les mandará que no nos hagan mal."

"En la más **propincua** parte a los dichos palacios estaban sobre dos mil hijos de señores, que era toda **la flor y nata** de la nobleza de todo el imperio de Motenzuma. A éstos fue el capitán de los españoles con una **cuadrilla** dellos, y envió otras cuadrillas a todas las otras partes de la ciudad donde hacían las dichas fiestas, disimulados como que iban a verlas, e mandó que a cierta hora todos diesen en ellos. Fué él, y estado **embebidos** y seguros en sus bailes, dicen "¡Santiago y a ellos!" e comienzan con las espadas desnudas a abrir aquellos cuerpos desnudos y delicados e a derramar aquella generosa sangre, que uno no dejaron a vida; lo mesmo hicieron los otros en las otras plazas."

"Y otro día llama al señor principal e otros muchos señores, e venidos como **mansas ovejas**, préndelos todos e dice que le den tantas cargas de oro. Responden que no lo tienen, porque aquella tierra no es de oro. Mándalos luego quemar vivos, sin otra culpa ni otro proceso ni sentencia."

"Y cosa fué esta maravillosa, que iban los españoles a los pueblos donde hallaban las pobres gentes trabajando en sus oficios con sus mujeres y hijos seguros e allí los **alanceaban** e hacían pedazos."

"Desque los indios vieron que con tanta humildad, ofertas, paciencia y sufrimiento no podían **quebrantar** ni ablandar corazones tan inhumanos e bestiales, e que tan sin apariencia ni color de razón, e tan contra ella los hacían pedazos; viendo que así como así habían de morir, acordaron de convocarse e juntarse todos y morir en la guerra, vengándose como pudiesen de tan crueles e infernales enemigos..."

"Entonces inventaron unos hoyos en medio de los caminos donde cayesen los caballos y se **hincasen** por las tripas unas **estacas** agudas y tostadas de que estaban los hoyos llenos, cubiertos por encima de céspedes e yerbas que no parecía que hubiese nada."

"Una o dos veces cayeron caballos en ellos no más, porque los españoles se supieron dellos guardar, pero para vengarse hicieron ley los españoles que todos cuantos indios de todo género y edad tomasen a vida, echasen dentro en los hoyos. Y así las mujeres preñadas e paridas e niños y viejos e cuantos podían tomar echaban en los hoyos hasta que los **henchían**, traspasados por las estacas, que era una gran lástima ver, especialmente las mujeres con sus niños."

"En este reino o en una provincia de la Nueva España, yendo cierto español con sus perros a caza de venados o de conejos, un día, no hallando qué cazar, parecióle que tenían hambre los perros, y toma un muchacho chiquito a su madre e con un puñal córtale a **tarazones** los brazos y las piernas, dando a cada perro su parte; y después de comidos aquellos tarazones échales todo el corpecito en el suelo a todos juntos."

"Y en verdad que me dijo hombre dellos que desde las islas de los Lucayos, donde se hicieron grandes **estragos** desta manera, hasta la isla Española, que son sesenta o setenta leguas, fuera un navío sin aguja y sin carta de marear, guiándose solamente por el rastro de los indios que quedaban en la mar echados del navío muertos."

"Y cuando cae la suerte en la **manada** donde hay algún viejo o enfermo, dice el tirano a quien cabe: "Este viejo dadlo al diablo. ¿Para qué me lo dais, para que lo entierre? Este enfermo ¿para qué lo tengo que llevar, para curarlo?"

"La tiranía que los españoles ejercitan contra los indios en el sacar o pescar de las perlas es una de las crueles e condenadas cosas que pueden ser en el mundo. No hay vida infernal y desesperada en este siglo que se le pueda comparar, aunque la de sacar el oro en las minas sea en su género gravísima y pésima. Métenlos en la mar en tres y en cuatro e cinco **brazas** de hondo, desde la mañana hasta que se pone el sol; están siempre debajo del agua nadando, sin **resuello**, arrancando las ostras donde se crían las perlas. Salen con unas redecillas llenas dellas a lo alto y a resollar, donde está un verdugo español en una canoa o barquillo, e si se tardan en descansar les da de puñadas y por los cabellos los echa al agua para que tornen a pescar...Muchas veces, zabúllense en la mar a su pesquería o ejercicio de las perlas y nunca tornan a salir (porque los tiburones e **marrajos**, que son dos especies de bestias marinas crudelísimas que tragan un hombre entero, los comen y matan)."

USE el diccionario para escribir un sinónimo o el significado de las palabras señaladas:

Palabra o Expresión	Sinónimo o Significado

Opiniones sobre la "Brevísima" <http://www.youtube.com/watch?v=u-1W0cgGpb8>

La Brevísima era una obra de batalla, incurre en exageraciones y en absoluta falta de objetividad, pero sobre un fondo de verdad histórica. Influiría en la promulgación de las llamadas "Leyes Nuevas". Esa legislación no alteraría sustancialmente el régimen de explotación de los indios, pero apuntaría a controlar algunos de sus efectos más nocivos.

Se ratificó la prohibición de esclavizar a los aborígenes y se suprimió el beneficio de herencia de las encomiendas, una rebelión de los nobles perjudicados por esta medida, obligaría a dar marcha atrás con esta disposición. Los encomenderos no solo no renunciarían tan fácilmente a sus privilegios, sino que además buscarían venganza.

En 1546 consiguieron que De Las Casas no pudiera hacerse cargo del obispado de Chiapas, en el sur de México, pero no lograrían acallarlo. En 1550, por decisión de Carlos V, (Bartolomé de las Casas) defendería la necesidad de la humanización de los métodos de conquista y colonización frente a un consejero del Rey Ginés de Sepulveda. En ese debate se enfrentarían claramente las dos posiciones. Ginés de Sepulveda defendería la tesis de la superioridad de la civilización europea, para legitimar el derecho de predominio sobre los pueblos aborígenes. De las Casas insistió en la necesidad de construir un orden más justo y equitativo.

“Hay un problema en un momento determinado Carlos V. son tantas cosas que está escuchando de las Casas, y de algunos de los servidores suyos, y por otra parte el mundo ya más académico y racionalista y más clásico de Sepulveda, incluso la escuela de Salamanca, que entonces en un momento determinado, este contraste de opiniones y este enfrentamiento, incluso de estas figuras está por un verdadero problema de conciencia. Hay un momento en que Carlos V no sabe qué hacer, si abandonar las Indias. Incluso en un momento, él dice que puede abandonarlas. Y ahí sale la victoria, sale en fin la Escuela de Salamanca diciendo que eso jamás, de ninguna manera, el derecho internacional, etc, etc.

Pero ahí con las leyes nuevas que es un momento, es un momento verdaderamente delicado en la historia, en la historia de América. Carlos V está necesitando apoyos intelectuales, argumentos y algo que le ayude a decidir sobre el futuro de esas nuevas tierras”.

El consejo Real prohibiría la divulgación del debate, para evitar nuevos agravios a la imagen de un emperador, agobiado por otros graves acontecimientos en Europa. Pero la publicación de la Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias, tendría un efecto devastador para España en el futuro.

Los enemigos políticos del Emperador Carlos V, la aprovecharon para desprestigiar sus últimos años de reinado. Y los partidarios de la reforma religiosa para demostrar la naturaleza cruel y codiciosa de los papistas.
(HASTA 3.38)

De acuerdo con estas definiciones o sinónimos, escriba al frente cada una de las palabras subrayadas:

- | | |
|---|-------------------|
| 1. Ayuda: | ___ Nunca |
| 2. Humano o equitativo: | ___ Reinado |
| 3. Persona que apoya una idea o una ideología: | ___ Aborigen |
| 4. Verbo que se refiere a acabar o terminar con algo: | ___ Conseguir |
| 5. Ofensa: | ___ Suprimir |
| 6. Producir efectos sobre otras cosas: | ___ Alterar |
| 7. Alcanzar, lograr u obtener lo que se desea: | ___ Devastador |
| 8. Ocupar el oficio o trabajo: | ___ Batalla |
| 9. Cambiar la esencia o forma de una cosa: | ___ Influir |
| 10. Gobierno: | ___ Apuntar |
| 11. Terrible situación que acaba con algo: | ___ Agravio |
| 12. Jamás: | ___ Apoyo |
| 13. Originario del lugar en que vive: | ___ Partidario. |
| 14. Pretender o ambicionar: | ___ Justo |
| 15. Lucha o pelea: | ___ Hacerse cargo |

